



Consejo del Poder Judicial

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL - PRELIMINAR

Nombre del Proceso:	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CONCEPTUALIZACIÓN Y LANZAMIENTO DEL PODCAST DEL PODER JUDICIAL HABLEMOS DE JUSTICIA
Referencia del Proceso:	CP-CPJ-BS-11-2024
Fecha de Evaluación:	1 de abril de 2024

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Documentación requerida por la Institución	Criterio	Medio de Verificación	Ofertas evaluadas			
			ALTEMAX MULTISERVICIOS S.R.L.		THE MEDINA CAMBERO WALLET, S.R.L.	
			Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de Presentación de oferta	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	CUMPLE	Pág. 2-3 de las credenciales (Sobre A)	NO EVALUADO	Págs. 4-5 de las credenciales (Sobre A)
Formulario de información sobre el oferente			NO CUMPLE	Pág 1 de las credenciales (Sobre A) número de RPE no corresponde al oferente	NO EVALUADO	Pág. 6 de las credenciales (Sobre A)
Documento de identidad del representante legal de la empresa (cédula o pasaporte)			CUMPLE	Pág. 4 de las credenciales (Sobre A)	NO EVALUADO	Pág. 7 de las credenciales (Sobre A)
Certificación MIPYMES del Ministerio de Industria y Comercio y MIPYMES vigente.			CUMPLE	Pág. 5 de las credenciales (Sobre A) <i>validado en línea</i>	NO EVALUADO	Pág. 8 de las credenciales (Sobre A)
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado con la actividad comercial de acuerdo con el objeto contractual.			CUMPLE	Págs. 6-7 de las credenciales (Sobre A) <i>validado en línea</i>	NO EVALUADO	NO EVALUADO
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).			CUMPLE	Pág. 8 de las credenciales (Sobre A) <i>validado en línea</i>	NO EVALUADO	NO EVALUADO
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 14 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.			CUMPLE	Pág. 10 de las credenciales (Sobre A)	NO EVALUADO	NO EVALUADO
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa.			NO CUMPLE	Pág. 11 de las credenciales (Sobre A) <i>certificación se encuentra vencida y no pudo ser verificada en línea, fallida en SIGEF</i>	NO EVALUADO	NO EVALUADO
Registro Mercantil actualizado.			CUMPLE	Págs. 12-15 de las credenciales (Sobre A) <i>validado en línea</i>	NO EVALUADO	Págs. 11-14 de las credenciales (Sobre A)
Nómina de accionistas, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.			CUMPLE	Págs. 16-17 de las credenciales (Sobre A)	NO EVALUADO	Págs. 15-16 de las credenciales (Sobre A)
Estatutos sociales de la compañía, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.			CUMPLE	Págs. 24-35 de las credenciales (Sobre A)	NO EVALUADO	Págs. 21-29 de las credenciales (Sobre A)
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homólogas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.			CUMPLE	Págs. 18-21 de las credenciales (Sobre A)	NO EVALUADO	Págs. 18-20 de las credenciales (Sobre A)

Preparado por: **Katherin L. Familia Santana**, abogada; Revisado por: **Yerina Reyes Carrazana**, gerente de Compras y Contrataciones



Consejo del Poder Judicial	
FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL - PRELIMINAR	
Nombre del Proceso:	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CONCEPTUALIZACIÓN Y LANZAMIENTO DEL PODCAST DEL PODER JUDICIAL HABLEMOS DE JUSTICIA
Referencia del Proceso:	CP-CPJ-BS-11-2024
Fecha de Evaluación:	1 de abril de 2024

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Documentación requerida por la Institución	Criterio	Medio de Verificación	Ofertas evaluadas			
			KING BUSINESS GROUP, S.R.L.		50 MM ESTUDIOS S.R.L.	
			Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de Presentación de oferta	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	CUMPLE	Pág. 1 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Pág. 1 de las credenciales (Sobre A)
Formulario de información sobre el oferente			CUMPLE	Pág. 2 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Pág. 2 de las credenciales (Sobre A)
Documento de identidad del representante legal de la empresa (cédula o pasaporte)			CUMPLE	Pág. 3 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Pág. 3 de las credenciales (Sobre A)
Certificación MIPYMES del Ministerio de Industria y Comercio y MIPYMES vigente.			CUMPLE	Pág. 4 de las credenciales (Sobre A) validado en línea	CUMPLE	Pág. 4 de las credenciales (Sobre A) validado en línea
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado con la actividad comercial de acuerdo con el objeto contractual.			CUMPLE	Págs. 5-6 de las credenciales (Sobre A) validado en línea	CUMPLE	Pág. 5 de las credenciales (Sobre A) validado en línea
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).			CUMPLE	Págs. 7 de las credenciales (Sobre A) validado en línea	NO CUMPLE	Verificado en SIGEF está vencido
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 14 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.			CUMPLE	Pág. 8 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Pág. 6 de las credenciales (Sobre A)
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa.			CUMPLE	Pág. 9 de las credenciales (Sobre A) validado en línea	CUMPLE	Verificado en SIGEF
Registro Mercantil actualizado.			CUMPLE	Págs. 10-14 de las credenciales (Sobre A) validado en línea	CUMPLE	Págs. 7-10 de las credenciales (Sobre A) validado en línea
Nómina de accionistas, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.			CUMPLE	Pág. 15 de las credenciales (Sobre A)	NO CUMPLE	Documento no fue presentado
Estatutos sociales de la compañía, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.			CUMPLE	Págs. 19-30 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Págs. 11-19 de las credenciales (Sobre A)
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homólogas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.			CUMPLE	Págs. 16-18 de las credenciales (Sobre A)	NO CUMPLE	Documento no fue presentado

Preparado por: **Katherin L. Familia Santana**, abogada; Revisado por: **Yerina Reyes Carrazana**, gerente de Compras y Contrataciones



Consejo del Poder Judicial

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL - PRELIMINAR

Nombre del Proceso:	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CONCEPTUALIZACIÓN Y LANZAMIENTO DEL PODCAST DEL PODER JUDICIAL HABLEMOS DE JUSTICIA
Referencia del Proceso:	CP-CPJ-BS-11-2024
Fecha de Evaluación:	1 de abril de 2024

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Documentación requerida por la Institución	Criterio	Medio de Verificación	Ofertas evaluadas	
			GEPIANO STUDIOS, S.R.L.	
			Evaluación	Comentario
Formulario de Presentación de oferta	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	CUMPLE	Págs. 2-3 de las credenciales (Sobre A)
Formulario de información sobre el oferente			CUMPLE	Pág. 4 de las credenciales (Sobre A)
Documento de identidad del representante legal de la empresa (cédula o pasaporte)			CUMPLE	Pág. 5 de las credenciales (Sobre A)
Certificación MIPYMES del Ministerio de Industria y Comercio y MIPYMES vigente.			N/A	Certificación es opcional
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado con la actividad comercial de acuerdo con el objeto contractual.			CUMPLE	Pág. 6 de las credenciales (Sobre A) validado en línea
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).			CUMPLE	Pág. 8 de las credenciales (Sobre A) validado en línea
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 14 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.			CUMPLE	Pág. 9 de las credenciales (Sobre A)
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa.			CUMPLE	Pág. 10 de las credenciales (Sobre A) validado en línea
Registro Mercantil actualizado.			CUMPLE	Págs. 11-14 de las credenciales (Sobre A) validado en línea
Nómina de accionistas, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.			CUMPLE	Pág. 15 de las credenciales (Sobre A)
Estatutos sociales de la compañía, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.			CUMPLE	Págs. 21-34 de las credenciales (Sobre A)
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homólogas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.			CUMPLE	Págs. 16-19 de las credenciales (Sobre A)

CONCLUSIONES: El oferente **THE MEDINA CAMBERO WALLET, S.R.L.** no fue evaluado pues se encuentra suspendido como proveedor del Consejo del Poder Judicial, mediante Acta del Comité de Compras y Contrataciones de fecha 14 de marzo de 2024, por presunta adulteración de documentos. El oferente **ALTEMAX MULTISERVICIOS S.R.L.** **NO CUMPLE** con el formulario de información del oferente (punto 17.A.2 de la ficha técnica), número de RPE no corresponde al oferente. **NO CUMPLE** con la certificación de la TSS (punto 17.A.8 de la ficha técnica) certificación se encuentra vencida y no pudo ser verificada en línea, fallida en SIGEF. El oferente **50 MM ESTUDIOS S.R.L.** **NO CUMPLE** con la certificación de la DGII (punto 17.A.6 de la ficha técnica) verificado en SIGEF y se encuentra vencido. **NO CUMPLE** con la nómina de accionistas y acta de asamblea (puntos 17.A.10 y 12 de la ficha técnica), estos documentos no fueron presentados. Los oferentes **KING BUSINESS GROUP, S.R.L.** y **GEPIANO STUDIOS, S.R.L.** **CUMPLEN** con todos los requerimientos de credenciales conforme a la ficha técnica que rige el presente proceso de compración de precios, referencia núm. CP-CPJ-BS-11-2024.

Preparado por: **Katherin L. Familia Santana**, abogada; Revisado por: **Yerina Reyes Carrazana**, gerente de Compras y Contrataciones